

## Gómez de Liaño declara hoy ante el Supremo imputado de prevaricación

A primera hora de la mañana está previsto que el juez de la Audiencia Nacional Javier Gómez de Liaño acuda al Tribunal Supremo para declarar como imputado de varios delitos, entre ellos del de prevaricación (dictar una resolución a sabiendas de que es injusta). Gómez de Liaño será interrogado por el juez del alto tribunal Joaquín Delgado sobre si participó en una trama judicial para mantener abierto el *caso Sogecable* y perjudicar así los intereses de Prisa y los de sus administradores.

Una trama que destapó en un auto, a principios de este mes, el juez Baltasar Garzón. Después ambos jueces, Liaño y Garzón, fueron denunciados por el fiscal general del Estado a raíz del cruce de acusaciones que ambos magistrados mantuvieron con motivo de la investigación a Sogecable. Liaño además se enfrenta a otra querrela presentada por los administradores de Sogecable que le acusan de tres delitos de prevaricación. Garzón desveló la trama de conspiración contra Sogecable en un auto en el que se abstenía de resolver una recusación a Liaño por haber conocido extraprocesalmente la conspiración contra Prisa. Garzón, que declaró como imputado el pasado viernes en el Supremo, se ratificó en todo lo dicho. Hoy también está previsto que declare como imputado el juez Joaquín Navarro, quien según Garzón fue uno de los que le informó de la trama judicial en la que participaron los fiscales de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo y María Dolores Márquez, así como el abogado Antonio García Trevijano. Los tres están citados para declarar como imputados en los dos próximos días. El juez Delgado mantiene secretas las actuaciones.